

CÓRDOBA: 300-1236 D.C.
UN MILENIO DE TRANSFORMACIONES URBANAS

J. F. Murillo, R. Hidalgo, J.R. Carrillo, A. Vallejo y A. Ventura

[Papers of the Medieval Europe Brugge Conferencia. Volume 1. Urbanism in Medieval Europe, Zellik-Asse, 1997, pp. 47-60.

1. LOS ANTECEDENTES.

La ciudad es un fenómeno universal a toda sociedad culturalmente avanzada y marco referencial básico en el que se reflejan las formaciones sociales que las han creado, conservado, destruido y, en definitiva, transformado. Por tanto, la ciudad es la materialización de un proceso histórico que puede analizarse tanto desde la sincronía, atendiendo a la profundización en la investigación de las diversas facetas que marcan y definen cada uno de los múltiples ciclos urbanos, como desde la diacronía que determina *la longue durée* y el análisis de los elementos estructurantes de esos ciclos urbanos en su globalidad. Desde esta perspectiva, y entendiendo la ciudad como el resultado de un proceso histórico enmarcado en un espacio en el que se han establecido distintas relaciones dialécticas entre el ámbito urbano y su entorno no urbano, consideramos que el caso de Córdoba puede resultar paradigmático al ejemplificar las transformaciones experimentadas por una ciudad del Suroeste de Europa desde el comienzo de la Antigüedad Tardía hasta el fin de la Edad Media.

Aunque la frecuentación humana del entorno de la futura Córdoba se remonta al Paleolítico Inferior Arcaico, no será hasta el tercer milenio a.C. cuando se inicie el proceso de fijación de la población en un núcleo que sólo a partir de los inicios del primer milenio a.C. podemos considerar como dotado de funciones claramente urbanas. Esta *Corduba* prerromana llegó a ocupar una extensión superior a las 50 ha. (Fig. 1 a) , constituyendo uno de los principales centros tartésicos y turdetanos del Valle del Guadalquivir.

La presencia romana en el Sur de *Hispania* pronto contó en *Corduba* con uno de sus baluartes principales. La ciudad romana, fundada en el segundo cuarto del s. II a.C se establece 800 m. al NE. de la primitiva ciudad turdetana (Fig. 1 a), con la que coexistirá a lo largo de más de un siglo hasta el definitivo abandono de ésta a comienzos del s. I a.C. La continuidad entre ambas ciudades se realizó mediante la paulatina integración de la población indígena en la ciudad romana y a través de la adopción del nombre prerromano de aquélla: *Corduba*. Localizada entre el curso de dos arroyos que la flanqueaban por el Este y por el Oeste, y sobre el escarpe que descendía hacia el río, el recinto amurallado fundacional abarcaba un perímetro de unos 2.650 m. y una superficie de 47.6 ha. (Murillo-Vaquerizo, 1996).

2. EL PUNTO DE PARTIDA: LA CIUDAD ALTOIMPERIAL.

La imagen urbana de la Córdoba romana, capital de facto de la provincia *Baetica* desde un momento impreciso del s. II a.C. y denominada oficialmente como *Colonia Patricia* desde época de Augusto, se encontraba prácticamente configurada en el tránsito del siglo I al II d.C. Tras la profunda destrucción sufrida a manos de las tropas cesarianas en el 45 a.C., la refundación augustea aumentó el recinto urbano hacia el río (VENTURA *et alii*, 1996), alcanzando una superficie de 79 ha. Este perímetro amurallado se convertirá desde entonces en el corazón histórico de la ciudad, manteniéndose inmutable en su delimitación hasta la actualidad (Fig. 1b).

Sin embargo, y al menos desde época flavia, los límites de las murallas ya habían sido rebasados, constituyéndose suburbios residenciales al Oeste, Norte y Este, urbanizándose áreas que hasta entonces habían estado ocupadas por necrópolis alineadas a lo largo de las vías que penetraban en la ciudad (MURILLO-CARRILLO, 1996) y por áreas fabriles (Fig. 2 a).

Una semblanza, por apretada que fuera, del urbanismo de *Colonia Patricia* rebasaría con mucho los propósitos de este trabajo, razón por la que remitimos a las recientes aportaciones de conjunto de CARRILLO *et alii* (1995), VENTURA *et alii* (1996) y VENTURA (1996), limitándonos aquí a esbozar las líneas básicas del mismo.

Colonia Patricia presenta una ordenación regular articulada por un gran cardo que atraviesa la parte septentrional de la ciudad desde una puerta ubicada en su extremo hasta el límite con la ampliación augustea, donde se bifurca en dos trazados: uno que adaptándose al quiebro en la orientación de la trama conduce a la puerta abierta en la embocadura del puente, y otro que delimita un sector suroriental destinado a “barrio de espectáculos”. Tres puertas se abrían en cada uno de los lienzos oriental y occidental de las murallas, una en la parte septentrional, que daba acceso a los dos principales decumanos, y dos en la ampliación augustea.

Los principales centros de la administración, tanto local como de la provincia *Baetica*, se situaban en la parte septentrional, en el foro colonial y en el foro provincial (ubicado al menos desde finales del s. II en la zona conocida por Altos de Santa Ana). Por contra, en el sector suroriental, fruto de la ampliación augustea, se localizaba un barrio de espectáculos en el que ya se ha documentado el teatro e identificado la probable ubicación del anfiteatro

Por último, investigaciones en curso en el sector del antiguo Convento de San Pablo, inmediatamente al Oeste del Templo de la C/ Claudio Marcelo (cfr. JIMÉNEZ, 1992 y 1996) están poniendo de relieve determinadas estructuras y elementos articuladores del territorio que permiten plantear la ubicación en este sector extramuros de un gran edificio de espectáculos (circo) vinculado con el programa edilicio del citado templo, conformando un conjunto de culto imperial paralelo a los de *Tarraco* o *Ancyra*.

3. LA CIUDAD BAJOIMPERIAL Y TARDOANTIGUA: ADAPTACIÓN Y MUTACIÓN.

Ya en el s. III empiezan a advertirse los primeros síntomas de lo que será la transformación de la ciudad en época bajoimperial y tardoantigua, acusada incluso en los espacios públicos. De este modo, en el conocido como foro de los Altos de Santa Ana y en lo que hasta entonces había sido espacio abierto, se construye un nuevo edificio. Esta construcción, que quizás pudo corresponder a un recinto de culto dedicado a Artemis-Diana, incorpora ya elementos reaprovechados. Muy poco después, en el s. IV, el edificio se abandona y el carácter público de este espacio desaparece, siendo ocupado por una sencilla unidad doméstica (VENTURA, 1991:263-264; LEÓN *et alii*, 1991:163-164).

Algo similar ocurre en otro de los más destacados espacios públicos de la ciudad altoimperial, como fue el templo de la calle Claudio Marcelo. En un momento avanzado del s. III el pórtico que rodeaba el templo había perdido parte de las columnas que lo sustentaban y parte de su enlosado. Los materiales procedentes de esta estructura recibieron el pobre destino de servir para confeccionar la cubierta de una cloaca (JIMÉNEZ Y RUÍZ, 1995:136). Como ocurría en el caso anterior, en el s. IV nos encontramos con que este importante enclave de la ciudad ha perdido su función primigenia y se ocupa con nuevas construcciones, probablemente también de carácter doméstico. Una circunstancia similar vuelve a repetirse en el fastuoso complejo urbanístico que rodea al teatro construido en época altoimperial. Aquí se ha comprobado que en un momento avanzado del s. III dejan de realizarse las labores de mantenimiento necesarias para el buen uso de este espacio, sin que en el estado actual de la investigación haya constancia de la incorporación de construcciones de carácter doméstico en lo que fueron amplios espacios abiertos de carácter público, situados en torno al mencionado edificio de espectáculos.

Ahora bien, no ocurre lo mismo en el conocido como foro colonial. En este caso contamos con la documentación proporcionada por el ambiente epigráfico, conformado por ciertos pedestales honoríficos destinados a soportar sendas estatuas (ARCE, 1977-78, 259-262), dedicadas a diversos emperadores del s. IV por importantes funcionarios de la administración de la diócesis. La presencia de estas tres inscripciones, dedicadas en concreto por tres gobernadores, permite suponer que, a diferencia de lo que ocurría en los casos anteriores, aquí sí se mantuvieron las funciones públicas, al menos durante la primera mitad del s. IV.

Hasta ahora, y ante la ausencia de otros criterios, este proceso de abandono de gran parte de las áreas públicas de la ciudad se había achacado a la crisis de las instituciones ciudadanas o, sobre todo, a la pérdida de la capitalidad de la provincia en favor de *Hispalis* durante el s. IV. Sin embargo, el reciente hallazgo en el perímetro del recinto amurallado de un amplio conjunto palatino, cuya construcción supuso una importante transformación de la ciudad, tanto en lo referente a la distribución de los espacios representativos como en lo concerniente a su propia imagen, permite replantear la cuestión en nuevos términos (HIDALGO, 1996a).

El edificio en cuestión alcanza considerables dimensiones, superando los cuatrocientos metros de longitud por doscientos metros de anchura. Presenta

un original diseño organizado gracias a un criptopórtico semicircular, en torno al cual se distribuyen las distintas estancias que conforman el conjunto, caracterizadas por la incorporación de grandes salas de recepción o audiencia. De ellas cabe destacar muy especialmente aquella situada en el culmen del eje, cuya planta se adapta a la propia de las salas de audiencia imperial de época tetrárquica, con su paralelo más cercano en el aula palatina de *Trier*.

Del análisis de las distintas evidencias con que contamos en relación con el monumento, se deduce que el edificio en su concepción original constituyó el palacio y sede del emperador Maximiano Hercúleo, en relación con su presencia en *Hispania* entre los años 296-297 y con los preparativos de la campaña pacificadora que inmediatamente después le conduciría al Norte de África.

Uno de los muchos aspectos que llaman la atención en relación con este edificio es su disposición fuera del recinto amurallado. La razón de esta elección radica en la presencia de un circo preexistente situado inmediatamente al Sur, que habría condicionado la construcción del nuevo edificio en las inmediaciones, siguiendo las pautas habituales en los grandes complejos palatinos de época tetrárquica. (HIDALGO, 1996b). A su vez, el palacio habría englobado al antiguo edificio de espectáculos en el nuevo complejo, procediéndose con probabilidad a su reconstrucción o monumentalización.

Sin lugar a dudas la incorporación del esquema palacio-circo a la imagen de la Córdoba bajoimperial constituyó el gran hito que transformó la fisonomía de la ciudad en ese momento y que supuso la gravitación de los centros de poder desde sus enclaves tradicionales dentro del recinto amurallado al nuevo palacio situado extramuros, que no sólo tendría la vocación de absorber las funciones públicas, sino también la de atraer las residencias de todos aquellos personajes que, gracias a su posición económica, empiezan en estos momentos a abandonar la ciudad, construyendo sus nuevas residencias en las inmediaciones.

Sea como fuere y a pesar del impulso revitalizador que supuso la construcción del palacio de Cercadilla, lo cierto es que entre los siglos III y IV la ciudad se ve sumida en una transformación progresiva, que anuncia los nuevos cambios que traerá consigo la Antigüedad Tardía. En este sentido, las labores de mantenimiento que permitían el buen uso de la infraestructura urbana, poco a poco dejan de realizarse: ya no se sanean las cloacas, que comienzan a colmatarse paulatinamente, del mismo modo que los pavimentos de las calles comienzan a deteriorarse, desapareciendo parte de su enlosado, etc.

Algo muy similar ocurre con la edificación privada. Muy pocas son las nuevas casas que se construyen a partir de estos momentos. Las evidencias con que contamos al respecto se reducen en gran medida a los mosaicos. A partir de estos elementos se puede observar que durante el s. III existe todavía una considerable actividad edilicia, que se ve ya muy mermada una vez iniciado el s. IV (BLÁZQUEZ, 1981:13-56 y GUARDIA PONS, 1993:175-188). La tónica general para estas fechas sería sin duda la perduración y reutilización de las casas de los siglos anteriores.

No obstante, la degeneración de la vivienda aumenta progresivamente, de manera que, ya en el s. V, se ocupan los pórticos de las calles con sencillos espacios de habitación (HIDALGO, 1993:109). Del mismo modo, a partir de estos momentos las construcciones presentan una progresiva degradación técnica, recurriendo en gran medida a la reutilización en precario de todo tipo de materiales procedentes de las edificaciones anteriores.

Este proceso va unido también al paulatino despoblamiento del espacio intramuros. Poco a poco desciende el número de ciudadanos afincados en terreno urbano y grandes áreas de la ciudad quedan sin edificar, utilizadas posiblemente como simples huertas o vertederos. Como consecuencia de ello, en el siglo VI nos encontramos con un fenómeno que pocos siglos antes habría sido inadmisible: la aparición de enterramientos en el interior del recinto amurallado, en concreto en el sector Norte de la ciudad.

La presencia de enterramientos en la zona Norte del perímetro amurallado (Fig. 2b) está directamente relacionada con la concentración de los nuevos centros de poder de la ciudad tardoantigua en la zona Sur, en las inmediaciones del río, en especial en lo que se refiere a la construcción del palacio del gobernador visigodo en el solar que posteriormente ocupará el alcázar omeya y de la basílica de San Vicente -advocación que cuenta con ciertas connotaciones de culto estatal-, en el lugar que más tarde ocupará la Mezquita Aljama (Fig. 2b, núm. 4). El abandono de la zona más alta del recinto intramuros, más fácil de defender, en favor de la aproximación al río, puede deberse al importante papel que todavía podría estar desempeñando en estos momentos el río en la vida de los ciudadanos o, sobre todo, al interés estratégico que conlleva la protección del puente inmediato.

Ya en otro orden de cosas, no se debe soslayar la incidencia y repercusión que tuvo el cristianismo, a través de sus diferentes manifestaciones, en la imagen de la ciudad. Sin duda la difusión de este culto experimentó un importante desarrollo en la Córdoba del s. IV. Prueba de ello es la propia figura de Osio, obispo de Córdoba, que tras las persecuciones tetrárquicas desempeñó un destacado papel en la difusión y consolidación del cristianismo en el Imperio. A ello habría que añadir el importante grupo de sarcófagos del s. IV localizado en Córdoba (SOTOMAYOR, 1964, 1973 y 1975), uno de los conjuntos más relevantes de la Península Ibérica, importados de la propia Roma como flete de retorno de los barcos que conducirían a la *Urbs* los productos béticos. Estos sarcófagos dan fe de la existencia de una sólida aristocracia cristianizada en la Córdoba del s. IV, que constituye el substrato de aquella otra que, abanderada por la oposición al arrianismo visigodo, mantendrá viva la tradición hispanorromana y su independencia hasta un momento avanzado del s. VI.

De las iglesias construidas en la ciudad, elemento fundamental para el estudio de la implantación del culto y de la "cristianización" de la topografía urbana, prácticamente nada sabemos para los primeros momentos, así que es necesario remontarse a época visigoda para perfilar someramente su distribución (Fig. 2b). En el interior del recinto amurallado indudablemente el enclave principal era la basílica de San Vicente, próxima al palacio visigodo y en las inmediaciones del río. También es posible que existiera otro recinto de

culto hacia la zona central de la ciudad (Fig. 2b, núm. 1), donde aparecieron multitud de ladrillos decorados, y en las inmediaciones una inscripción relacionada quizás con la fundación del mismo templo (CIL II²/7, 640).

Del mismo modo, un conjunto importante de ladrillos (GONZÁLEZ-MORENO, 1997 e.p.) decorados se ha recuperado también en el cuadrante SW de la ciudad (Fig. 2b, núm. 2), donde también se puede presumir la presencia de una iglesia de época tardoantigua. A ello habría que añadir el reciente hallazgo de un nuevo edificio de culto en el cuadrante SE de la ciudad, en el antiguo convento de Santa Clara (Fig. 2b, núm. 3). Según los excavadores, nos encontramos ante una iglesia de planta de cruz inscrita, similar a otras de Constantinopla, Rávena, Palestina y, sobre todo, a la basílica de *Sa Carrotxa* (MARFIL, 1996). La misma planta aplicada, así como la decoración de uno de los mosaicos del edificio, fechado en los comedios del s. VI, han permitido suponer una fuerte influencia bizantina para el edificio, reafirmando las más que presumibles relaciones mantenidas por la ciudad con el imperio bizantino, hasta su conquista definitiva por Leovigildo.

Fuera del recinto amurallado también se construyeron algunas iglesias, a las que se asocian sendas necrópolis densamente ocupadas. Ello supone una importante transformación de la concepción y función del espacio extramuros, de modo y manera que frente al uso funerario y doméstico -con la creación de varios *vici-*, que experimentara en épocas precedentes, se introduce ahora un novedoso uso, como es el cultural, con la incorporación de las nuevas iglesias, que determinarán y polarizarán la distribución de las necrópolis de época tardoantigua.

En relación con estos edificios, en el sector Este podemos identificar un primer espacio cultural en la zona ocupada por la actual iglesia de San Pedro y aledaños (Fig. 2b, núm. 5), tradicionalmente asociada con la iglesia de los Tres Santos -Fausto, Genaro y Marcial- (*vid.* FLÓREZ, 1753, 329-332). En este mismo lugar apareció en el s. XVI una cripta y una inscripción, fechada en los siglos VI-VII, que alude a las reliquias de los mártires Fausto, Genaro, Marcial, Zoilo y Acisclo (IHC 126; ICERV, 324; CIL II²/7, 638), y donde también existe constancia de la aparición de un “cementerio paleocristiano” (MARCOS Y VICENT, 1985:242).

Más interesantes son los vestigios con que contamos para el sector Norte. En la zona de la Huerta de San Rafael se dispone una importante necrópolis que tiene su origen en época tardorrepublicana-julioclaudia, de la que procede el famoso sarcófago con la representación de las puertas del Hades (GARCÍA Y BELLIDO, 1959). El uso “aristocrático” de esta necrópolis viene a ser confirmado por la presencia allí en época constantiniana del sarcófago paleocristiano con las representaciones del episodio de Jonás y la ballena, junto a otros enterramientos sencillos, también de época avanzada, en los que incluso se reutilizan elementos arquitectónicos de construcciones anteriores (VICENT, 1972-74) y que evidencian la ocupación de este espacio funerario por otros grupos sociales. Algo más al Sur, en el Convento de la Merced (Fig. 2b, núm. 6), en las inmediaciones de la puerta que conectaba con el que fuera el *cardo* máximo, se conserva una estructura de carácter hidráulico, que muy bien

podría formar parte del baptisterio de una iglesia que se habría ubicado en el mismo lugar.

El panorama de las necrópolis y de los nuevos espacios de culto de la ciudad se ve finalmente completado con aquellos situados en el extremo Oeste. En primer lugar habría que hacer referencia a la aparición de varios enterramientos y gran cantidad de ladrillos decorados (SANTOS GENER, 1955:10) en las inmediaciones de la Facultad de Veterinaria (Fig. 2b, núm. 7). De los otros tres recintos localizados al Oeste, podríamos citar en primer lugar el propio palacio de Cercadilla (Fig. 2b, núm. 8), que se reutiliza como centro de culto cristiano al menos desde mediados del s. VI, la necrópolis localizada en el Cortijo de Chinales (Fig. 2b, núm. 9), asociada a algunos vestigios de un edificio interpretado como basílica (SANTOS GENER, 1958:160) y, por último, los vestigios -en este caso sólo funerarios- localizados en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud (ROMERO DE TORRES, 1909, 489-496), ya en las proximidades del río (Fig. 2b, núm. 10).

4. HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE CIUDAD.

Como resultado del proceso que acabamos de describir, la imagen que de la ciudad tuvieron los guerreros norteafricanos que en el 711 ganaron la mayor parte de la Península Ibérica para el *Islam* no podía ser más lamentable: murallas parcialmente derruidas, puente abandonado y cortado, extensas zonas de la parte Norte de la ciudad desurbanizadas y transformadas en cementerios, ruina del caserío... Sin embargo, la integración de la antigua *Hispania* en el ámbito del *Islam* y las nuevas necesidades de organización administrativa, militar y tributaria propiciaron la recuperación de la fortuna de Córdoba (ahora denominada *Qurtuba*), transformada en sede del emir de *al-Andalus*, dependiente de los califas omeyas de Damasco. La crisis de crecimiento del *Islam*, plasmada en el cambio de dinastía y el traslado del poder *abbasí* a Bagdad, se traduce en *al-Andalus* en la constitución de un nuevo emirato, independiente de Bagdad y regido por 'Abd al-Rahman I (756-788), un príncipe omeya exiliado en Occidente. El resto del s. VIII y todo el s. IX marcan el afianzamiento del estado omeya andalusí, en constante conflicto con los reinos cristianos que se van configurando en el tercio septentrional de la Península y con las tendencias desintegradoras, de carácter tribal y autonomistas, existentes en el seno de *al-Andalus*.

Durante una primera etapa, *Qurtuba* se circunscribirá al espacio heredado, que coincide exactamente con el de la ciudad romana altoimperial. Esta será la *Madina* (Fig. 3 a) o ciudad propiamente dicha. En su conformación espacial encontramos una cierta continuidad con la ciudad visigoda, con la disposición de los centros de poder político y religioso (alcázar omeya y mezquita aljama) en la parte más meridional, inmediatamente adyacente al río. Por lo que respecta al alcázar, sabemos por *al-Maqqari* que fue construido por 'Abd al-Rahman I sobre el emplazamiento del palacio de los gobernadores visigodos. Desde entonces, sería objeto de constante atención por parte de los emires y califas cordobeses, ocupando un amplio espacio entre la mezquita aljama y el ángulo suroeste de la muralla de la *Madina*. Igual proceso se aprecia en relación con la mezquita aljama, cuya construcción se inicia entre 784-786 por

el mismo 'Abd al-Rahman I sobre una parte de la basílica cristiana de San Vicente, siendo objeto de mejoras y ampliaciones por sus sucesores.

Para el resto de la *Madina*, la información de las fuentes escritas es substancialmente más escasa, si bien la localización de las puertas y la restitución del trazado de las principales calles, a partir de la cartografía histórica del siglo pasado, permite una primera aproximación. En síntesis, la transformación de la red viaria romana, iniciada como hemos visto ya a finales del s. III, se hallaba prácticamente consumada (Fig. 3), si bien aún se mantenía el trazado de un gran eje que, desde la *Bab al-Yahud* (Puerta de los Judíos, posterior Puerta de Osario cristiana) atravesaba de Norte a Sur la *Madina*, conduciendo a la mezquita aljama y a la *Bab al-Qantara* (Puerta del Puente). Junto a esta gran arteria, varias calles principales unían las orientales *Bab Rumiyya* (Puerta de Roma) y *Bab al-Hadid* (Puerta de Hierro) con las occidentales *Bab 'Amir* (la cristiana Puerta de Gallegos), *Bab al-Yawz* (Puerta de los Nogales, la cristiana Puerta de Almodóvar) y *Bab Ishbiliya* (Puerta de Sevilla).

Al igual que su antecesora romana, la *Qurtuba* islámica pronto comenzaría a rebasar los límites amurallados de la *Madina*, tanto con cementerios como con arrabales (Fig. 4). En estos últimos habitaría la población mozárabe y la creciente masa de musulmanes de la ciudad. *Ibn Baskuwal* e *Ibn al-Jatib*, que nos han transmitido una lista de veintinueve arrabales de la capital de *al-Andalus* anteriores a la desintegración del Califato, sitúan nueve arrabales en el sector occidental, tres en el septentrional, siete en el oriental y dos en el meridional.

El más antiguo sería el cementerio y arrabal de *Sequnda*, localizado al otro lado del río, en el interior de un meandro. El cementerio (*maqbarat al-rabad*) fue acondicionado por el gobernador *al-Samh* en 720, en tanto que el arrabal, que había experimentado un notable crecimiento tras la reconstrucción del puente por *Hisham I* (788-796), sería arrasado por las tropas del emir *al-Hakam I* durante la llamada revuelta del arrabal (818), prohibiéndose en adelante que volviese a ser poblado.

Al Este de la *Madina* se conocen seis arrabales (cfr. LÉVI PROVENÇAL, 1957:238 ss.), situados a lo largo del trazado de las antiguas vías romanas que penetraban en la ciudad por la *Bab Rumiyya* y la *Bab al-Hadid*: *Sabular*, *Furn Burreil*, *al-Bury*, *Munyat 'Abd Allah*, *Munyat al-Mugira* y *rabad al-Zahira*. El primero, posiblemente el más antiguo de este sector, se extendía desde la *Bab al-Hadid* al Sur de un camino flanqueado por un cementerio tardoantiguo y mozárabe. Este cementerio, documentado en los alrededores de la posterior parroquia de San Pedro, donde se tiende a situar la basílica de los Tres Santos (cfr. *supra*), y en las proximidades de la mezquita sobre la que tras la conquista cristiana se alzaría la parroquia de San Nicolás de la Axerquía, acabaría conformando el arrabal del *Sabular* que, a finales del s. X, se extendía hasta el arrabal de *al-Zahira*. Otra mezquita de este arrabal, la *maschid Amir Hisham*, cuyo alminar se conservó en la posterior iglesia de Santiago (a 700 m. de la *Bab al-Hadid*), muestra la notable extensión del *rabad Sabular* ya en la primera mitad del s. IX.

El resto de arrabales que las fuentes sitúan en este sector oriental posiblemente tuvieron un desarrollo algo más tardío, paralelo al que a continuación veremos en el sector septentrional y occidental. Para el arrabal de *Furn Burrel* (del Horno de Borrel) no contamos con el menor indicio sobre su ubicación. En cuanto al de al-Bury (la Torre), se han propuesto dos ubicaciones. CASTEJÓN (1929:291-292) llamó la atención sobre su coincidencia onomástica con el “*vico turris*” citado en el Calendario de Recemundo al hablar de la festividad de los Tres Santos, cuyo sepulcro se hallaba en este barrio. Como ya hemos indicado, la iglesia de los Tres Santos tiende a localizarse en el emplazamiento de la actual iglesia parroquial de San Pedro, por lo que de aceptar la identificación entre el *rabad al-Bury* y el *vico turris*, habría que localizarlo al Norte del *rabad Sabular*, en el actual barrio de San Pedro. Sin embargo, esta identificación chocaría con la propuesta por LÉVI PROVENÇAL (1957:241), quien, basándose en *Ibn Sahl*, señala cómo este arrabal se extendía a lo largo de la vía romana que salía de la *Madina* por la *Bab Rumiyya* y daba acceso a un cementerio llamado *al-Burch*. TORRES BALBÁS (1957:165) identificó este cementerio con el *maqbarat Ibn al-Abbas*, que daría nombre a una de las puertas de la posterior muralla de la Axerquía, la *Bab Abbas* (Zanón, 1989:56), conocida en época cristiana como Puerta de Plasencia.

Por lo que respecta a los arrabales de *Munyat ‘Abd Allah* y *Munyat al-Mugira*, su localización va ligada a la de las almunias junto a las que se formaron. A este respecto, debemos recordar cómo LÉVI PROVENÇAL (1957:241) se inclinó por ubicarlas, respectivamente, en las huertas de los posteriores conventos de San Pablo y de San Agustín. La primera identificación podría ser factible, ocupando la *Munyat ‘Abd Allah* el emplazamiento de un gran edificio público romano en proceso de excavación (MURILLO *et alii*, 1992), en tanto que para la *Munyat al-Mugira* está documentada la existencia de una *maschid al-Mugira* en el emplazamiento de la posterior iglesia parroquial de San Lorenzo (OCAÑA, 1963), al Sureste del antiguo Convento de San Agustín, por lo que es clara la ubicación del arrabal entre la almunia y la mezquita situada junto a la vieja Vía Augusta. Estas grandes almunias, junto a otras varias pertenecientes a las élites cordobesas y situadas en la *al-yiha al-Sarqiyya*, se entremezclaban con las zonas urbanizadas de los arrabales para configurar el típico paisaje que será característico tanto de *Qurtuba* como de otras muchas grandes ciudades islámicas. Paisaje que se extendía igualmente al Norte (*al-yiha al-yawfiyya*) y al Oeste (*al-yiha al-garbiyya*) de la *Madina*.

Así, en las proximidades de la almunia de *al-Rusafa*, fundada por ‘*Abd al-Rahman I* (756-788), se constituiría, al menos desde el s. IX el *Maqbarat al-Rusafa* o *Maqbarat Furaniq* (TORRES BALBÁS, 1957:165) y el *rabad al-Rusafa*. Tanto del cementerio como del arrabal se han documentado vestigios en las últimas excavaciones arqueológicas realizadas en este sector (cfr. MORENA, 1994), siendo especialmente reseñable la reutilización en las sepulturas de materiales de construcción tardoantiguos y visigodos. Al Suroeste del *rabad al-Rusafa*, en la zona de Cercadilla, se conformaría otro arrabal, posiblemente mozárabe, en torno al antiguo *palatium* y posterior basílica cristiana de San Acisclo, identificado con el *Rabad al-Raqqaquin*, arrabal de los Pergamineros (ARJONA, 1993:91). Al Este de los dos anteriores tenemos constancia de otro arrabal mozárabe, el de *Qut Rasah*, de ubicación imprecisa pero que tal vez

cabría situar a lo largo de la vía romana que salía por la Bab *al-Yahud*, en la zona del actual barrio de Santa Rosa y Valdeolleros, donde estaban ubicados una importante necrópolis tardoantigua y hornos cerámicos, lo que podría explicar la referencia de *Ibn Baskuwal* a la localización en *Qut Rasah* del topónimo *al-Fajjarin* (los alfareros).

En el sector a Occidente de la *Madina*, frente a la Bab *'Amir*, se configuró desde el s. VIII un importante cementerio, fundado por un tal *'Amir Ibn 'Amr al-Qurashí*, que ha sido recientemente excavado en parte (MURILLO *et alii*, 1993). Más al Suroeste, y en una amplia zona que se extendía desde la Bab *al-Chawz* a la Bab *Ishbiliya* y hasta los pies de la colina en que se ubicó la *Corduba* prerromana, está documentada una importante necrópolis tardoantigua y visigoda (*cf. supra*), posiblemente también mozárabe. En este sector, las recientes excavaciones realizadas tanto en la parte superior de la colina (MURILLO, 1992) como en la ladera meridional y las inmediaciones occidentales, han puesto de relieve la existencia de una ocupación temprana de época emiral, que podría estar relacionada con un arrabal conformado en torno a un palacio o almunia situado en la parte superior de la colina. En este sector, situado a escasa distancia frente a la ciudad y en una posición privilegiada respecto a ésta y al río, hay constancia de una ocupación romana, posiblemente una villa, durante el s. III. Con posterioridad, y de época islámica indeterminada, se conservan restos de una muralla con cimentación de sillería y alzado de tapial, así como grandes estructuras hidráulicas y construcciones de sillería con pavimentos de lajas de piedra. La identificación de estas construcciones es complicada, si bien por la continuidad que se aprecia entre época tardoantigua y emiral, podríamos plantear la hipótesis de encontrarnos ante el *balat Mughit*, es decir el palacio que el liberto *Mughit* recibió del gobernador *Musa ben Nusayr* en recompensa por la conquista de Córdoba y que, de nuevo por *Ibn Baskuwal*, sabemos dio nombre a uno de los arrabales occidentales.

A estos primeros elementos que determinan la aparición de núcleos de población, inicialmente mozárabe y después musulmana, fuera de la *Madina*, debemos añadir la fundación de mezquitas y cementerios por parte de personajes vinculados a la familia omeya reinante. A las tempranas construcciones realizadas por *Mu'ammara* y *Tarub*, favoritas de *'Abd al-Rahman I*, se unen, ya en el s. IX, las de *Mut'a* y *'Ahab*, mujeres de al-Hakam I, las de *al-Shifa'* y *Masrur*, concubina y *fata* respectivamente de *'Abd al-Rahman II*, y la de *Umm Salama*, esposa de *Muhammad I*. La mezquita de *Umm Salama* dio nombre a un cementerio y un arrabal situados al Norte de la Bab *al-Yahu* (*Ibn al-Jatib* lo denomina también *rabad Qut Rasah*, lo que nos permite identificar su ubicación con la del arrabal mozárabe visto más arriba), en tanto que las mezquitas de *al-Shifa'* y *Masrur* hicieron lo propio con sendos arrabales del *al-yiha al-garbiyya*.

Estos arrabales constituirían aún pequeñas aglomeraciones suburbanas con un bajo nivel de urbanización, alternando con cementerios, algunas almunias y, fundamentalmente, con un paisaje dominado por huertas. Así, y para el último tercio del s. IX, se documentan en el arrabal de Cercadilla, una serie de pozos negros y muladares que muestran ese hábitat de caseríos dispersos en un

medio de huertas (FUERTES, 1995). A este modelo de ocupación del territorio responde igualmente una gran estructura hidráulica excavada en este mismo arrabal, si bien las características, tanto en edificación como en dimensiones, de la construcción podría hacer pensar en su relación con una almunia o gran propiedad agrícola perteneciente a algún potentado cordobés. Contemporáneas o poco posteriores serían los restos de estructuras domésticas y fabriles (talleres metalúrgicos) documentados en el sector de los arrabales occidentales que, a título de hipótesis, podríamos identificar con el *rabad balat Mughit*, y que muestran también una muy deficiente infraestructura urbana.

La gran expansión de los arrabales de *Qurtuba* corresponde al s. X, y fundamentalmente al reinado de 'Abd al-Rahman III, primer califa de *al-Andalus*. En este momento, la mayor parte del entorno inmediato de Córdoba que venimos analizando queda convertido en un espacio densamente urbanizado que rompe, ya de un modo total con el concepto de ciudad que había imperado durante la antigüedad. La *Madina*, pese a conservar sus funciones religiosas y políticas y pese al simbolismo que aún mantienen las murallas, acaba convirtiéndose en una parte más de una aglomeración urbana que se encuentra en línea con las grandes ciudades del Oriente islámico.

La transformación es total a partir de los primeros decenios del s. X, pudiéndose hablar ahora de un programa urbanístico que, en parte planificado e impulsado por el propio Estado andalusí (VALLEJO, 1995:69), transforma la fisonomía de *Qurtuba*. Aunque por el momento no estemos en condiciones de evaluar los ritmos y fases concretas de este proceso, sí podemos vislumbrar el resultado final, que no es otro que la conformación de un tejido, en parte urbano y en parte suburbano, en el que alternan extensas áreas domésticas con equipamientos comunitarios (zocos y mezquitas), extensas necrópolis, instalaciones estatales... Y todo ello dentro de un territorio estructurado por una red de caminos, en buena parte de origen romano, que actúan como elementos articuladores de los diferentes arrabales.

Los trabajos arqueológicos en curso están permitiendo tanto una aproximación de carácter macroespacial como un análisis semimicro y microespacial de unos arrabales que presentan una depurada ordenación urbanística, con un trazado jerárquico de calles regulares que en algunos casos disponen de una infraestructura de evacuación de aguas residuales, grandes espacios abiertos y pavimentados que cabría interpretar como zocos o mercados de arrabal, casas de variada planta, pero siempre articuladas en torno a un patio central, mezquitas y cementerios. Más allá de estos arrabales, y en algunos casos encerradas dentro de ellos como consecuencia del crecimiento urbano, encontramos gran número de almunias, equivalentes de las *villae* de época romana y en las que también se simultanea la producción agrícola con la residencia campestre de sus propietarios. En algunos casos, como el de las almunias de *al-Rusafa* o *al-Naura*, nos encontramos con auténticos palacios periurbanos pertenecientes al soberano.

6. DE LA CIUDAD A LA CONURBACIÓN: *MADINAT QURTUBA*, *MADINAT AL-ZAHRA* Y *MADINAT AL-ZAHIRA*.

La situación que acabamos de describir, en parte heredera del férreo control que Córdoba había desarrollado secularmente sobre su territorio, se ve condicionada y en parte estimulada como consecuencia de un hecho, efímero aunque trascendental, como es la decisión de *'Abd al-Rahman III* de proceder a la fundación de una nueva ciudad. La ciudad de *al-Zahra* se localiza al W. de la actual Córdoba, a unos 5 kms. de las murallas de la *Madina*. Para su emplazamiento se buscó, aparte de la posibilidad de abastecerse de agua mediante la reutilización de un viejo acueducto romano (VENTURA, 1993a), una posición claramente escenográfica, en un punto en el que el reborde de Sierra Morena se adentra en la Vega a modo de espolón, permitiendo una excelente visibilidad hacia el W., S. y E. Esta circunstancia, que no se repite en las proximidades de Córdoba, fue determinante en la elección del emplazamiento de la nueva ciudad, a semejanza de lo que aconteció con sus precedentes palaciegos abasíes que buscan igualmente un terreno alto y con amplia visibilidad. De este modo, ya se establecía una primera relación jerárquica entre la fundación califal, situada por encima de la isohipsa de 200 m. s.n.m., y la vieja ciudad de Córdoba, cuya cota máxima no supera los 120 m. Esta gradación jerárquica se aprecia en la propia ciudad palatina (VALLEJO 1991). Aprovechando la conexión del reborde montañoso con el valle fluvial, y adaptándose a la topografía, la ciudad se articula en tres grandes niveles (con m.c. de 70 m. de desnivel entre el punto más elevado y el más bajo), definidos por terrazas superpuestas de las que las dos superiores corresponden al ámbito funcional del Alcázar, en una posición preeminente en relación con la terraza inferior, ocupada por el caserío urbano y la mezquita aljama.

Coherentemente con cuanto venimos diciendo, queda claro que *'Abd al-Rahman III* se propuso erigir una ciudad en el pleno sentido del término, y no una mera residencia personal o un conjunto palaciego (cfr. VALLEJO, 1991 y 1995). La explicación del por qué de la fundación de *al-Zahra* debemos buscarla en el contexto histórico de inicios del s. X, tanto en *al-Andalus* como en el resto del mundo islámico, y fundamentalmente en el fortalecimiento del Estado andalusí y en su pugna, en el teatro de operaciones magrebí, con el creciente poder fatimí. Y en esta coyuntura, *Madinat al-Zahra* no es sino "la plasmación arquitectónica", el símbolo del triunfo del nuevo Estado, gobernado ahora por el Califa, por el "Príncipe de los Creyentes". La construcción de una nueva ciudad en las proximidades de las antiguas urbes, junto a la acuñación de monedas de oro, son acciones que en la ideología del poder por entonces imperante se asociaban de un modo inequívoco con la dignidad y con el estatus califal, siendo por tanto una práctica habitual, tanto en el Oriente islámico como en el Norte de África, donde resulta paradigmático el caso de Kairuán, con las tres ciudades palatinas de *Al-Abbssiya*, *Raqqada* y *al-Mansuriya* (otra ciudad redonda a imagen de Bagdad) desarrolladas en sus inmediaciones desde el s. IX.

La vocación de nueva capitalidad con que se dota de inmediato a *Madinat al-Zahra* se aprecia en el traslado de la residencia califal, de la Corte y de toda la administración del Estado, así como de instituciones fundamentales como la ceca o las atarazanas reales. Por otro lado, una red de caminos, en parte relacionados con Córdoba y en parte independientes de la misma, destinados a conectarla con las principales ciudades de *al-Andalus* (BERMÚDEZ, 1993), son

buena prueba de la concepción de *Madinat al-Zahra* como ciudad plenamente independiente de Córdoba, y ello aún cuando, en la práctica, la conurbación de los arrabales de ésta con los de aquella, las convirtiera en una única realidad urbana, tal y como se encargan de señalar los escritores de la época.

Pese a las riquezas invertidas en su construcción, la vida de *al-Zahra* no dejó de ser efímera. Aunque *al-Hakam* II, hijo y sucesor de *'Abd al-Rahman*, mantuvo en ella la capitalidad de *al-Andalus*, el sometimiento del tercer califa, *Hisam* II, a los designios de su primer ministro, Almanzor, provocó el traslado de la Capital a la nueva ciudad de *Madinat al-Zahira*, localizada al Este de Córdoba y creada con la misma finalidad: legitimar y demostrar el nuevo poder imperante en *al-Andalus*, poder en este caso diferente al del Califa confinado en *Madinat al-Zahra*. Ambas ciudades, *al-Zahra* y *al-Zahira*, constituyen un claro ejemplo de centros palatinos con un alto grado de artificialidad. Y esta artificialidad les llevó, inevitablemente, a sucumbir en el momento en que la coyuntura que las había propiciado desapareció (en ambos casos la desintegración del Califato durante la *fitna* o revolución acaecida entre el 1010 y el 1013). Frente a ellas, la vieja Córdoba, surgida como resultado de un milenarismo proceso histórico basado en unas invariantes que la empujaban a su conformación como núcleo urbano, conseguiría sobrevivir, una vez más, para integrarse en una nueva etapa de su Historia.

7. QURTUBA POSTCALIFAL.

La historia urbana de Córdoba tras la desintegración del Califato es un preámbulo de su posterior desarrollo a lo largo de los siglos bajomedievales y modernos. La ciudad queda circunscrita a la antigua *Madina* y a una parte de los arrabales de la *al-Yiha al-Sarqiyya*, encerrados desde al menos la segunda mitad del s. XI por una muralla (cfr. ZANÓN, 1989) que experimentará transformaciones y refecciones a lo largo del s. XII, durante la ocupación almorávide y almohade (Fig. 5 a).

A nivel de la cultura material, esta etapa está caracterizada por el tremendo marasmo subyacente a la desintegración del Califato, plasmado en un progresivo deterioro de la imagen urbana de la ciudad al que únicamente escapan las murallas en cuanto elementos que, frente a la etapa omeya, cobran ahora un valor estratégico de primer orden en un contexto político y social de gran inestabilidad. Este panorama general sólo experimentará una cierta inflexión al comienzo de la etapa almohade, cuando el emir *'Abd al-Mu'min* convierte de nuevo a *Qurtuba*, por unos meses (1162), en capital de *al-Andalus* e inicia un programa edilicio en el que participó el arquitecto *Ahmad ben Baso*. Pruebas de esta renovación urbana la encontramos en la construcción de un nuevo barrio residencial en las proximidades de la *Bab Rumiyya* y junto a la vieja Vía Augusta, en el sector probablemente ocupado por la *munyat 'Abd Allah* (MURILLO *et alii*, 1992), así como en determinadas residencias suburbanas documentadas en las proximidades de la *Bab al-Yahud*, *Bab Amir*, *Bab al-Yawz* y en el antiguo *rabad al-Raqqaqin*.

8. EPÍLOGO: LA CIUDAD CRISTIANA.

Los siglos XI y XII, en los que se suceden la taifa cordobesa, la subordinación al reino taifa de Sevilla, la dominación almorávide y la almohade, constituyen una etapa de enorme conflictividad política y de desintegración de lo que *al-Andalus* había significado en cuanto formación social y cultural. Las diversas coyunturas políticas no logran ocultar el elemento substancial del momento: el retroceso del *Islam* peninsular frente al avance de los reinos cristianos del Norte. Avance en el que acabará cayendo Córdoba en el año 1236.

Tras la conquista cristiana se establecerán, a lo largo de los siglos XIII y XIV, las claves de lo que será la "imagen" de la ciudad (ESCOBAR, 1989) hasta, prácticamente, los albores del presente siglo (Fig. 5b), con una intensa implantación de la componente religiosa (mediante parroquias y conventos) en la trama urbana (JORDANO, 1996). Un momentáneo florecimiento en las décadas centrales del s. XVI (PUCHOL, 1992) no supondrá sino una ligera transformación en una ciudad que, salvo limitadas operaciones urbanísticas (v. gr. la plaza de la Corredera) y de construcción de elementos "singulares" en los siglos XVII y XVIII, llegó a la desintegración del Antiguo Régimen y la configuración de la nueva "ciudad burguesa" con un "aspecto" esencialmente medieval.

BIBLIOGRAFÍA.

ARCE, J. (1977-78); "Retratos imperiales tardorromanos de Hispania: la evidencia epigráfica", **AEspA** 50-51, 253-268.

ARJONA, A. (1993); "Aproximación al urbanismo de la Córdoba musulmana a la luz de las recientes excavaciones arqueológicas", **B.R.A.C.**, 125, pp. 85-98.

BERMÚDEZ, J.M. (1993); "La trama viaria propia de Madinat al Zahra y su integración con la de Córdoba", **A.A.C.**, 4, pp. 259-254.

CARRILLO, J.R. *et alii* (1995); "Arqueología de Córdoba. La *Colonia Patricia* altoimperial", **Revista de Arqueología**, 172, pp. 34-45.

ESCOBAR, J.M. (1989); **Córdoba en la Baja Edad Media**, Córdoba.

FLÓREZ, E. (1753); **España Sagrada**. T. X y XI. Madrid.

FUERTES, M.C. (1995); "Un conjunto cerámico post-califal procedente del yacimiento de Cercadilla, Córdoba", **A.A.C.**, 6, pp. 265-291.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1959); "El sarcófago romano de Córdoba", **AEspA** XXXII, 3-37.

GUARDIA PONS, M. (1992); **Los mosaicos de la Antigüedad Tardía en Hispania**, Barcelona.

HIDALGO, R. (1993); "Nuevos datos sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba: Excavación arqueológica en la calle Ramírez de las Casas-Deza, 13", **A.A.C.**, 4, pp. 91-134.

HIDALGO, R. (1996 a); **Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba): el aula central y las termas**, Sevilla.

HIDALGO, R. (1996 b); "La incorporación del esquema palacio-circo a la imagen de la Córdoba bajoimperial", **Simposium Internacional A.I.E.G.L.: Ciudades privilegiadas en el Occidente romano**, Sevilla, e.p.

JIMÉNEZ, J.L. (1992); "El templo romano de la Calle Claudio Marcelo en Córdoba", **Cuadernos de Arquitectura Romana**, 1, pp. 119-132.

JIMÉNEZ, J.L. (1996); "El templo romano de la Calle Claudio Marcelo en Córdoba: aspectos cronológicos y funcionales", en P. LEÓN (ed.): **Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica**, Córdoba, pp. 129-153.

JIMÉNEZ, J.L.; RUIZ, D. (1994); "Resultados de la excavación arqueológica en el solar de la calle María Cristina en Córdoba, situado a espaldas del templo romano", **A.A.C.**, 5, pp. 119-153.

JORDANO, M.A. (1996); **Arquitectura medieval cristiana en Córdoba (desde la reconquista al inicio del Renacimiento)**, Córdoba.

LEÓN, P. *et alii* (1991); "Resultados de la Excavación Sistemática en la Casa Carbonell (Córdoba). Campaña de 1991", **A.A.A.** '91, vol. II, pp. 158-174.

LÉVI PROVENÇAL, E. (1957); "El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X", en **España Musulmana (711-1031)**, vol. V de la Historia de España Menéndez Pidal, Madrid, pp. 195-255.

MARCOS, A. Y VICENT, A. M. (1985): "Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales", **Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas**, Zaragoza, 233-252.

MORENO, M. *et alii* (1996); "Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica", **Arte y Arqueología**, 4, pp. 13-23.

MURILLO, J.F. (1992); "Nuevos trabajos arqueológicos en Colina de los Quemados: el sector del Teatro de la Axerquía (Parque Cruz Conde, Córdoba)", **A.A.A.** '92, Vol. III, pp. 188-199.

MURILLO, J.F.; CARRILLO, J.R. (1996); "Aspectos de la monumentalización de las necrópolis de *Colonia Patricia*. El mausoleo de Puerta de Gallegos", **Simposium Internacional A.I.E.G.L.: Ciudades privilegiadas en el Occidente romano**, Sevilla, e.p.

MURILLO, J.F.; VAQUERIZO, D. (1996); "La *Corduba* prerromana", en P. LEÓN (ed.): **Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica**, Córdoba, pp. 37-47.

MURILLO, J.F. *et alii* (1992); "Intervención arqueológica en el Palacio de Orive", **A.A.A.** '92, Vol. III, pp. 175-187.

OCAÑA, M. (1935); "Las puertas de la *madina* de Córdoba", **Al-Andalus**, III, pp. 143-151.

OCAÑA, M. (1942); "La basílica de San Vicente y la Gran Mezquita de Córdoba", **Al-Andalus**, VII, 347-366.

OCAÑA, M. (1963); "Notas sobre la Córdoba de *Ibn Hazm*", **Al-Mulk**, 3, pp. 53-62.

PUCHOL, M.D. (1992); **Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba**, Córdoba.

- ROMERO DE TORRES, E. (1909): "Córdoba. Nuevas antigüedades romanas y visigóticas", **BRAH**, LV, 487-496.
- SANTOS GENER, S. DE LOS (1955); "Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)", **Informes y Memorias de la C.G.E.A.**, 31, Madrid.
- SANTOS GENER, S. DE LOS (1958): "Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos", **BRAC**, 78, 147-192.
- SOTOMAYOR, M. (1964): "El sarcófago paleocristiano de la Ermita de los Mártires de Córdoba", **AEspA**, 37, 88 ss.
- SOTOMAYOR, M. (1973): **Datos históricos sobre los sarcófagos romano-cristianos de España**, Granada.
- SOTOMAYOR, M. (1975). **Sarcófagos romano cristianos de España**, Granada.
- STYLOW, A.U. (1990); "Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana", **Stadtbild und Ideologie, München**, 259-287.
- TORRES BALBÁS, L. (1957 a); "Arte hispanomusulmán. Hasta la caída del califato de Córdoba", en **España Musulmana (711-1031)**, vol. V de la Historia de España Menéndez Pidal, Madrid, pp. 331-788.
- TORRES BALBÁS, L. (1985); **Ciudades hispanomusulmanas**, Madrid.
- VALLEJO, A. (1991); "*Madinat az-Zahra*", en E. CABRERA (Coord.), **Abdarrahman III y su época**, Córdoba, pp. 231-244.
- VALLEJO, A. (1995); "El proyecto urbanístico del Estado califa: *Madinat al-Zahra*", en R. López (Coord.), **La arquitectura del Islam occidental**, Barcelona, pp. 69-81.
- VENTURA, A. (1991); "Resultados del seguimiento arqueológico en el solar de c/ Angel de Saavedra 10 (Córdoba)", **A.A.C.**, 2, pp. 253-290.
- VENTURA, A. (1993); **El abastecimiento de agua a la Córdoba romana I. El acueducto de Valdepuentes**, Córdoba.
- VENTURA, A. (1996 a); **El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo**, Córdoba.
- VENTURA, A. (1996 b); "El barrio de espectáculos de la Colonia Patricia: ambiente epigráfico, evergetas y culto imperial", **Simposium Internacional A.I.E.G.L.: Ciudades privilegiadas en el Occidente romano**, Sevilla, e.p.
- VENTURA, A. *et alii* (1996); "Análisis arqueológico de la Córdoba romana: Resultados e hipótesis de la investigación", en P. LEÓN (ed.): **Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica**, Córdoba, pp. 87-118.
- VICENT, A. M. (1972-74): "Nuevo hallazgo en una necrópolis romana en Córdoba", **AEspA XLV-XLVII**, 113-124.

